



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6499-D-14
OD 1455

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

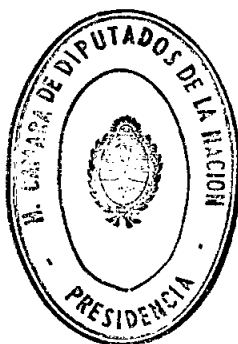
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito con motivo de haberse conmemorado el 14 de agosto de 2014 el 140° aniversario de la fundación de Gaiman, primer municipio del Chubut; símbolo de las tradiciones de la epopeya galesa en la Patagonia argentina que supo convivir pacíficamente con la población tehuelche desde 1865.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*